

## Detienen a 41 personas en primer día de operativos simultáneos en la región oriente de la entidad



En el primer día de operativo rastrillo, realizado de manera simultánea en los municipios de Chicoloapan, La Paz, Chalco y Valle de Chalco, en el que participaron elementos de las fuerzas federales, estatales y municipales fueron detenidas 41 personas por su probable participación en diversos delitos, 17 de estas en cumplimiento de órdenes de aprehensión por delitos de alto impacto.

El operativo contó con un estado de fuerza de mil 400 elementos de la Guardia Nacional, de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Secretaría de Seguridad del Estado de México (SS), Secretaría de Movilidad, de la Fiscalía General de Justicia mexiquense (FGJEM) y uniformados de estos municipios.

En total fueron realizadas 144 acciones operativas, 37 en Chicoloapan, 40 en La Paz, 33 en Chalco y 34 en Valle de Chalco, y fueron atendidas 87 colonias consideradas con alta incidencia delictiva.

Estos despliegues comenzaron a las 03:00 horas del jueves 25 de julio y culminaron a las 23:59 horas del mismo día.

?Durante estas acciones simultaneas fueron aseguradas 41 personas, 17 de ellas en cumplimiento de órdenes de aprehensión por delitos de alto impacto como feminicidio, violación, violación agravada, abuso sexual, robo de vehículo y robo con violencia.

El resto fueron aseguradas por delitos en flagrancia entre los que destacan robo de vehículo con violencia, delitos contra la salud, encubrimiento por receptación y portación de arma prohibida.

Durante estas acciones fue asegurado lo siguiente:

- 180 dosis de marihuana
- 3 armas de fuego
- 3 armas prohibidas como puntas y toletes
- 3 cartuchos útiles calibre .38 especial
- 19 vehículos, 10 de ellos con reporte de robo vigente
- Diversas autopartes con reporte de robo
- 1 radio transmisor y troquel del Poder Judicial del Estado de México

Además fueron localizadas 32 personas reportadas como desaparecida. En tanto la Secretaria de Movilidad aseguró 26 vehículos de transporte público.

Con acciones como estas, las autoridades estatales refrendan su compromiso de trabajar coordinadamente con Instituciones del orden federal y municipal, además exhortan a la población a denunciar cualquier hecho delictivo a través del correo electrónico

cerotolerancia@edomex.gob.mx, a los números telefónicos 911, 089 y al 01 800 7028770, o bien mediante la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para todos los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android.